

* * * * *

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

PRIMER DICTAMEN SOBRE LAS SOLICITUDES DE CREACION DE LAS CA-
RRERAS DE LICENCIATURA EN BIOLOGIA MARINA Y OCEANOGRAFIA FI-
SICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DIPLOMADO EN NAUTICA Y PES-
QUERIA EN EL CENTRO UNIVERSTITARIO DE OCCIDENTE Y CIENCIAS -
DEL MAR EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20 337



Mayo, 1977

OPES-20/77

* * * * *

PRIMER DICTAMEN SOBRE LAS SOLICITUDES DE CREACION DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN BIOLOGIA MARINA Y OCEANOGRAFIA FISICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DIPLOMADO EN NAUTICA Y PESQUERIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE Y CIENCIAS - DEL MAR EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INDICE DEL TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	2
2. Conclusiones del estudio	2
2.1. Carrera de Pesquería Náutica	2
2.2. Carreras de Biología Marina y Oceanografía Física	3
3. Recomendaciones	5

1. Antecedentes:

Las Vicerrectorías de Docencia de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica, recientemente han solicitado al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) las solicitudes de creación de las carreras de Licenciaturas en Biología Marina y en Oceanografía Física y Ciencias del Mar y Diplomados en Náutica y Pesquería respectivamente.

Por tal motivo el CONARE encomendó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior realizar los estudios correspondientes.

Algún tiempo después de haberse iniciado el estudio y con base en el conocimiento que ya se había adquirido respecto al mercado de trabajo para profesionales en Náutica y Pesquería se sostuvieron conversaciones con funcionarios del Centro Universitario de Occidente, a fin de discutir la posibilidad de refundir las dos carreras en una sola. El planteamiento que fue acogido positivamente por los solicitantes de las dos carreras, de tal manera que las carreras de Diplomados en Náutica y Pesquería se convirtió en una sola, "diplomado en Pesquería y Náutica".

2. Conclusiones del estudio:

Las conclusiones a las que se llegó en el estudio de factibilidad se resumen a continuación.

2.1. Carrera de Pesquería Náutica:

Tomando en consideración la situación actual y los programas futuros del sector pesquero, la carrera de Pesquería Náutica que propone el Centro -

Universitario de Occidente responde a las necesidades de formación de re cursos humanos existentes en ese sector.

La demanda actual y futura por graduados garantiza que estos profesionales serán absorbidos adecuadamente por el mercado de trabajo y podrán obtener un empleo al concluir sus estudios.

El costo por alumno por año resulta muy inferior al desembolso que conlleva el enviar los estudiantes al exterior, y el presupuesto de inversión (que incluye la adquisición de un barco y equipo especial) no parece excesivo si se compra con el establecimiento de otras carreras.

Actualmente no existen programas similares de capacitación, lo cual determina que no presentarán duplicaciones de esfuerzos si se establece el nuevo programa.

A pesar de que actualmente no se cuenta con todo el personal docente nacional necesario para establecer la carrera, ya se han enviado profesores al exterior y a dos años plazo estarán de regreso para impartir los cursos más especializados. Mientras tanto, podrían emplearse expertos de algunos organismos internacionales.

2.2. Carreras de Biología Marina y Oceanografía Física:

Considerando que las carreras de Biología Marina y Oceanografía fueron propuestas por la misma Institución, y que las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó involucra a ambas, se ha preferido desarrollar esta sección en forma conjunta.

- . En primer término, se concluye que ambas carreras responden, desde el punto de vista cualitativo, a las necesidades de formación de mano de obra para el sector marino en Costa Rica.
- . Sin embargo, la demanda por estos profesionales es sumamente reducida, tanto en la actualidad como en los próximos años. Esto implica que, a pesar de que se necesitan Biólogos Marinos y Oceanógrafos para hacer frente al desarrollo del sector, el número requerido es bastante pequeño.
- . Además el costo de establecer las carreras (gastos de inversión) resulta relativamente elevado; así como también el costo por estudiante por año.
- . Para establecer las carreras no se dispone de suficiente personal docente y sería necesario llevar a cabo un programa sostenido de becas al exterior para formar a los profesores.
- . Con base a las anteriores conclusiones parece no justificarse el establecimiento de las carreras tal y como han sido solicitadas al CONARE.
- . Sin embargo, una de las necesidades más claramente detectadas para el desarrollo del sector marino es la necesidad de investigación. Actualmente esta labor no se está llevando a cabo pero existen algunos planes para impulsarla en los próximos años.
- . La labor de investigación se realizaría, en gran medida, en las áreas de Biología Marina y Oceanografía; y para poder realizarla sería necesario

que se creara un Centro o Instituto de Investigación y que se obtuvieran los recursos necesarios para adquirir las embarcaciones y equipos necesarios.

3. Recomendaciones:

Con base en las conclusiones anteriores y en las recomendaciones del estudio que se adjunta, se recomienda que:

• Se autorice al Centro Universitario de Occidente para que ofrezca la carrera de Diplomado en Pesquería Náutica.

• Que se inste al Centro Universitario de Occidente a diseñar la carrera de tal forma que los graduados puedan posteriormente continuar en programas tendientes al bachillerato o a la licenciatura en otras carreras afines tales como Tecnología de Alimentos, Biología Marina, etc. y además que el programa de estudios se dirija preferentemente al manejo, conservación y procesamiento del producto.

• Que se autorice un centro interinstitucional de Investigación en Ciencias Marinas coordinado por la Universidad Nacional.